



Comisión Estatal del Agua

LICITACIÓN PÚBLICA No.: LO-914029999-N3-2013 ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

Lugar y fecha:

Guadalajara, Jal., 07 DE JUNIO DE 2013.

Nombre del proyecto:

"CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES SANTA FÉ - LA LAJA, SEGUNDA ETAPA, EN LAS LOCALIDADES DE LA BARRANCA, LA COFRADÍA, LA HUIZACHERA, LA LAJA, LA LOMA, LA MESA, LA MEZQUITERA, LA PAZ, LA YERBABUENA, PUEBLOS DE LA BARRANCA, SANTA FÉ Y SANTA MARÍA (EL TACUACHE), MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO. TRAMO: CANAL SANTA FÉ, CANAL YERBABUENA, EL SALITRE, ARROYO CUCHILLAS Y CANAL LA MORA".

Ubicación:

EN EL MUNICIPIO DE EL ZAPOTLANEJO, JALISCO.

Nombre de la convocante:

COMISION ESTATAL DEL AGUA JALISCO.

Fuente de recursos:

PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES III (PROSSAPYS III).

PRESTAMO: 2512/OC-ME.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATO

Acta de notificación de fallo que se formula con motivo de la adjudicación de contrato, correspondiente a la Licitación Pública Nacional No.: LO-914029999-N3-2013, contrato No.: CEA-AL-ZR-LP-006/2013 para la realización de los trabajos consistentes en: "CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES SANTA FÉ - LA LAJA, SEGUNDA ETAPA, EN LAS LOCALIDADES DE LA BARRANCA, LA COFRADÍA, LA HUIZACHERA, LA LAJA, LA LOMA, LA MESA, LA MEZQUITERA, LA PAZ, LA YERBABUENA, PUEBLOS DE LA BARRANCA, SANTA FÉ Y SANTA MARÍA (EL TACUACHE), MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO. TRAMO: CANAL SANTA FÉ, CANAL YERBABUENA, EL SALITRE, ARROYO CUCHILLAS Y CANAL LA MORA", obra ubicada en EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 HORAS del día 07 DE JUNIO DE 2013, y de conformidad con lo estipulado en convocatoria de las bases del concurso, se reunieron en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), ubicada en Calle Brasilia No. 2970, Colonia Colomos Providencia de esta ciudad, los representantes del Gobierno del Estado de Jalisco, de las dependencias, municipios y organismos invitados, así como de las personas físicas y/o morales participantes, cuyos nombres, cargos y firmas figuran en el acta, para emitir el fallo y adjudicación del contrato, materia de esta licitación pública.

Este acto es presidido por el Ing. Arturo Guzmán Flores, en su carácter de Jefe de Contratación de Obras de la CEA, en representación del Ing. Felipe Tito Lugo Arias Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, mediante oficio No. DG-294/2013 con fecha del 03 de Mayo de 2013.

Para el fallo se hace saber a los asistentes que se ha practicado la revisión, evaluación y análisis comparativo de las proposiciones aceptadas con la finalidad de reunir los elementos necesarios para emitir un Dictamen, considerando los factores y condiciones legales, técnicas y económicas, que sirven como fundamento de fallo, en consecuencia declara seleccionada a: DAR INGENIERÍA, S.A. DE C.V. con un importe de \$6'140,962.38 (SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 38/100 M.N.), más \$982,553.98 (NOVECIENTOS OCHENTA

Av. Francia No. 1726 Col. Moderna C.P. 44190 Guadalajara, Jalisco. Tel:(33) 30309200



Comisión Estatal del Agua

Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 98/100 M.N.) correspondiente al impuesto al valor agregado; para ejecutar los trabajos en un plazo de 150 DÍAS NATURALES, toda vez que la CEA ha determinado que la oferta asegura al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, asimismo cumple sustancialmente con los requisitos de los Documentos de Licitación y que representa el costo evaluado como más bajo y está calificada para dar cumplimiento al contrato.

Como consecuencia de la Adjudicación, el contratista se encuentra obligado a firmar el contrato dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha en que se notificó el contenido del fallo, en el entendido de que si no lo hiciere, cesarán los efectos de la adjudicación.

Para la firma del contrato, la empresa seleccionada deberá presentarse en la Jefatura de Contratación de Obras de la CEA, Calle Brasília No. 2970, Colonia Colomos Providencia de esta ciudad a partir del día 07 DE JUNIO DE 2013, para iniciar los trámites de firma del contrato No. CEA-AL-ZR-LP-006/2013 derivado de la Licitación Pública Nacional No. LO-914029999-N3-2013, acompañando una copia del Acuse de Recepción, referente al cumplimiento de sus obligaciones fiscales en apego al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, en caso de no presentar este documento no podrá llevarse a cabo la firma del contrato, hasta en tanto la Contratista entregue tal documento.

Se informa a la empresa ganadora que el anticipo será entregado previo al inicio de los trabajos, siempre y cuando haya presentado las garantías de cumplimiento y anticipo y será entregado en el domicilio anteriormente señalado, asimismo las Pólizas de Seguro establecidos en el modelo de contrato adjunto a los Documentos de Licitación deberán ser presentadas a más tardar dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación del presente fallo.

La resolución emitida en la presente acta de fallo será inapelable.

No habiendo más hechos que tratar, se da por concluido el presente Acto de Fallo, haciendo entrega a los asistentes copia de la presente Acta así como del Fallo, mismas que estarán a disposición del público en las oficinas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco ubicadas en la Calle Brasília No. 2970, Colonia Colomos Providencia, Guadalajara, Jalisco, en la Jefatura de Contratación de Obras, así como en la página de internet "<https://compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html>"; y firmando para constancia las personas que intervinieron en el Acto, quedando a partir de esta fecha debidamente notificados, para todos los efectos legales a que haya lugar.

EMPRESA / DEPENDENCIA	FIRMA DEL REPRESENTANTE
POR LA JEFATURA DE CONTRATOS ING. ARTURO GUZMÁN FLORES	
POR LA CONTRALORÍA INTERNA	
POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO	

Por la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

Av. Francia No. 1726 Col. Moderna C.P. 44190 Guadalajara, Jalisco. Tel:(33) 30309200



Comisión Estatal del Agua

EMPRESA / DEPENDENCIA	FIRMA DEL REPRESENTANTE
CAMYTRA CORPORACIÓN S.A. DE C.V.	
EDIFICACIONES ESTRUCTURALES COBAY, S.A. DE C.V.	
DAR INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	
MANJARRÉZ URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA NANTLI, S.A. DE C.V.	
INECO CONSTRUYE, S.A. DE C.V.	
ESTUDIOS, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.	
INVERSIONES Y RECURSOS PARA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
KAFER INGENIERÍA, S.A. DE C.V. A. EN P. CON AQUAINNOVA CONSULTORÍA E INGENIERÍA AMBIENTAL, S.A. DE C.V.	
PROYECTOS E INSUMOS INDUSTRIALES JELP, S.A. DE C.V.	
AQUANOVA INGENIERÍA AMBIENTAL S.A. DE C.V.	
J.R. LEON CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA RURAL DEL PAIS, S.A. DE C.V.	
GRUPO BACHAALANI, S.A. DE C.V.	
JUAN CARLOS PÉREZ IBARRA	
RR INGENIERÍA Y OBRAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. EN APCA CON INGENIERÍA HIDRÁULICA AMBIENTAL, S.A. DE C.V.	
MAQUIOBRAS, S.A. DE C.V.	
KMS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	

Av. Francia No. 1726 Col. Moderna C.P. 44190 Guadalajara, Jalisco. Tel:(33) 30309200



Comisión Estatal del Agua

EMPRESA / DEPENDENCIA	FIRMA DEL REPRESENTANTE
GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCCIONES LOARI, S.A. DE C.V.	
MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES PERSE, S.A. DE C.V. A. EN P. CON GRUPO CONSTRUCTOR PERSE, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCCIONES HIDRÁULICAS GUADALAJARA, S.A. DE C.V. A. EN P. CON ACASPOLUCA CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	Comisión Estatal del Agua
CONSTRUCCIONES ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	
GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGIÓN, S.A. DE C.V.	
DEINCOKWI, S.A. DE C.V.	
JT OPUS, S.A. DE C.V.	

X

